

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
SERVICIOS**

1	NÚMERO DE ACTA	006-2023 A.S. 002-2023-SIMAI
----------	-----------------------	---------------------------------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
 En Iquitos, a los 16 días del mes de noviembre del año 2023, en el auditorio del SIMA IQUITOS, a las 14:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato de Conformación de Comité de Selección N° 002-2023-SIMAI, de fecha 31 octubre 2023, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 002-2023-SIMAI, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del SERVICIO DE REPOTENCIACIÓN DEL CARGADOR FRONTAL CAT 938G DEL TALLER DE MANIOBRAS TX-92 DEL SIMA IQUITOS, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)
 El quórum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Tte. 2° Wilfredo Yadir LORA Meza	Titular	X	Dependencia:	División Astillero
		Suplente			
Primer Miembro	Tte. 2° José Luis MANRIQUE Martínez	Titular	X	Dependencia:	División de Mantenimiento y Servicios
		Suplente			
Segundo Miembro	Isele Alicia VARGAS Vargas	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Logística
		Suplente			

4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
 De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

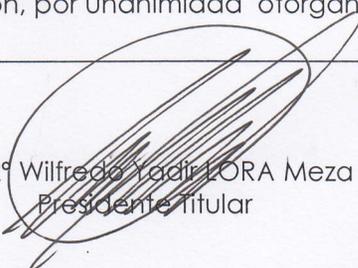
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado S/ Sin. IGV
ELECTROINDUSTRIAS & MOTORES AISLIAM S.R.L.	S/ 160,000.00

5 BASE LEGAL
Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6 ACUERDO ADOPTADO
 Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7


 Tte. 2° José Luis MANRIQUE Martínez
 Miembro Titular


 Tte. 2° Wilfredo Yadir LORA Meza
 Presidente Titular


 Isele Alicia VARGAS Vargas
 Miembro Titular

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS**

1	NÚMERO DE ACTA	005-2023 A.S-002-2023-SIMAI
----------	-----------------------	--------------------------------

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
En Iquitos, a los 16 días del mes de noviembre del año 2023, en el auditorio del SIMA IQUITOS, a las 11:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato de Conformación de Comité de Selección N° 002-2023-SIMAI, de fecha 31 octubre 2023, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 002-2023-SIMAI, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del SERVICIO DE REPOTENCIACIÓN DEL CARGADOR FRONTAL CAT 938G DEL TALLER DE MANIOBRAS TX-92 DEL SIMA IQUITOS, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)
El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Tte. 2° Wilfredo Yadir LORA Meza	Titular	X	Dependencia:	División Astillero
		Suplente			
Primer Miembro	Tte. 2° José Luis MANRIQUE Martínez	Titular	X	Dependencia:	División de Mantenimiento y Servicios
		Suplente			
Segundo Miembro	Isele Alicia VARGAS Vargas	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Logística
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	OMMIANAVAL E.I.R.L.	20502995465
2	AT ENERGY S.A.C	20563594277
3	AT POWER S.A.C.	20602861504
4	ELECTROINDUSTRIAS & MOTORES AISLIAM S.R.L.	20604860378
5	MOTORES MECAINDUSTRIAL LUDMAVIC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20606597488

5 DETALLE DE LOS POSTORES
La presentación de propuestas, llevada de manera electrónica a través del SEACE, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día 15 de noviembre 2023, adjuntando oferta digitalizada que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo con lo requerido en las bases.
En el día y horario señalados en las bases, el comité de selección lleva a cabo la apertura Electrónica de las ofertas, presentándose los siguientes postores



Mis Datos
Cambio clave
Cerrar Sesión

Entidad

SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA S.R.L.- IQUITOS

Inicio

Buscar Bases Pre-Publicadas
Consulta de Selección
Consulta de Actos Preparatorios
Bandaje de Expresión de Interés para la Reconstrucción con Cambios
Bandaje Difusión de Requerimientos - Ley N°

Entidad convocante	SERVICIO INDUSTRIAL DE LA MARINA S.R.L.-IQUITOS
Nomenclatura	AS-SM-2-2023-SIMAI-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Servicio
Descripción del objeto	SERVICIO DE REPOTENCIACIÓN DEL CARGADOR FRONTAL CAT 938G DEL TALLER DE MANIOBRAS TX-92 DEL SIMA IQUITOS
Número de Contratación	SIMA IQUITOS-2023-72

Búsqueda de propuestas

Estado de registro: [Seleccione] Postor: RUC/Código: []

Estado de la propuesta: [Seleccione] [Buscar] [Limpiar]

[Regresar](#)

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivos/Acciones
1	20606597488	MOTORES MECAINDUSTRIAL LUDMAVIC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	15/11/2023	19:57:21	20606597488	15/11/2023	20:08:28	Enviado	Valido	
2	20563594277	AT ENERGY S.A.C	15/11/2023	18:54:52	20563594277	15/11/2023	18:57:05	Enviado	Valido	
3	20604860378	ELECTROINDUSTRIAS & MOTORES AISLIAM S.R.L.	15/11/2023	19:42:24	20604860378	15/11/2023	19:44:57	Enviado	Valido	

3 registros encontrados, mostranco 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.

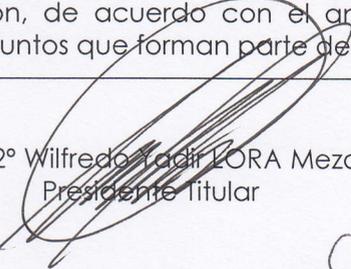
De las cuales se consideran como válidas las siguientes:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	
1	AT ENERGY S.A.C	15/11/2023	18:57:05	
2	ELECTROINDUSTRIAS & MOTORES AISLIAM S.R.L.	15/11/2023	19:44:57	
3	MOTORES MECAINDUSTRIAL LUDMAVIC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	15/11/2023	20:08:28	
6	Acto seguido, el comité procede con la verificación de los documentos que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los Términos de referencia previstas en las bases.			
7	DETALLE DE LA VERIFICACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA De la presentación de la documentación obligatoria para la admisión de las ofertas, el Comité de Selección, verificó la presentación de los documentos requeridos y ha determinado con el resultado de la Evaluación si las ofertas responden al cumplimiento de los documentos obligatorios exigidos en la sección específica de las bases, de no cumplir con lo requerido la oferta se considera NO ADMITIDA			
N°	RUC / CÓDIGO	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	RESULTADO PRESENTACIÓN DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	RESULTADO TOTAL EVALUACIÓN OFERTA REQUERIDO
1	20563594277	AT ENERGY S.A.C	SI CUMPLE	ADMITIDA
2	20604860378	ELECTROINDUSTRIAS & MOTORES AISLIAM S.R.L.	SI CUMPLE	ADMITIDA
3	20606597488	MOTORES MECAINDUSTRIAL LUDMAVIC EMPRESA INDIVIDUAL DE	SI CUMPLE	ADMITIDA
8	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN De acuerdo con la revisión efectuada, las ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
N°	Nombre o razón social del postor	Ítem al que postula		
1	AT ENERGY S.A.C	1		
2	ELECTROINDUSTRIAS & MOTORES AISLIAM S.R.L.	1		
3	MOTORES MECAINDUSTRIAL LUDMAVIC EIRL	1		
9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA			
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial	
1	AT ENERGY S.A.C	S/ 175,440.00	73.13	
2	ELECTROINDUSTRIAS & MOTORES AISLIAM S.R.L.	S/ 160,000.00	66.70	
3	MOTORES MECAINDUSTRIAL LUDMAVIC EMPRESA INDIVIDUAL DE	S/ 170,000.00	70.86	
9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 1 que forma parte de la presente Acta.			
10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES			
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	AT ENERGY S.A.C		
	FACTORES	PUNTAJES		
	PRECIO	72.96 puntos		
	GARANTÍA	0.00 puntos		
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	72.96 puntos		



10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		ELECTROINDUSTRIAS & MOTORES AISLIAM S.R.L.		
	FACTORES			PUNTAJES	
	PRECIO			80.00 puntos	
	GARANTÍA			20.00 puntos	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			100.00 puntos	
10.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3		MOTORES MECAINDUSTRIAL LUDMAVIC EIRL		
	FACTORES			PUNTAJES	
	PRECIO			75.29 puntos	
	GARANTÍA			15.00 puntos	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			90.29 puntos	
11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:					
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN		NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR		PUNTAJE TOTAL	
1		ELECTROINDUSTRIAS & MOTORES AISLIAM S.R.L.		100.00	
2		MOTORES MECAINDUSTRIAL LUDMAVIC EIRL		90.29	
3		AT ENERGY S.A.C		72.96	
12 CALIFICACIÓN					
Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si los postores que ocuparon el primer y segundo lugar, según el orden de prelación cumplen con los requisitos de calificación detallados en las bases:					
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		ELECTROINDUSTRIAS & MOTORES AISLIAM S.R.L.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A.1	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE			
	A.1.1	FORMACIÓN ACADÉMICA		X	
	A.2.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		X	
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	B.1	FACTURACION		X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CUMPLE	
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		MOTORES MECAINDUSTRIAL LUDMAVIC EIRL		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A.2	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE			
	A.2.1	FORMACIÓN ACADÉMICA		X	
	A.2.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		X	
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	B.1	FACTURACION		X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			CUMPLE		
12.2 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS					
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 2 que forma parte de la presente Acta.					



13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN
De acuerdo con la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:	
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	ELECTROINDUSTRIAS & MOTORES AISLIAM S.R.L.
14	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.	
15	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>Tte. 2º José Luis MANRIQUE Martínez Miembro Titular</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Tte. 2º Wilfredo Yadir LORA Meza Presidente Titular</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Isele Alicia VARGAS Vargas Miembro Titular</p> </div> </div>
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	

CUADRO N° 3: REQUISITOS DE CALIFICACION

AS N°002-2023-SIMA I

"SERVICIO DE REPOTENCIACIÓN DEL CARGADOR FRONTAL CAT 938G DEL TALLER DE MANIOBRAS TX-92 DEL SIMA IQUITOS"

REQUISITOS DE CALIFICACION		POSTORES	
DOCUMENTACION		ELECTROINDUSTRIAS & MOTORES AISLIAM S.R.L.	MOTORES MECAINDUSTRIAL LUDMAVIC EIRL
CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	<p>FORMACIÓN ACADÉMICA Requisitos: Un (01) Supervisor del Servicio Ingeniero o Técnico, Electricista, Mecánico, Mecánico Electricista o ramas afines, titulado, con TRES (03) años de experiencia en supervisión y/o ejecución de mantenimiento preventivo y/o predictivo y/o correctivo y/o montaje y puesta en operación de equipos o maquinaria pesada. Es el responsable de dirigir y supervisar el servicio para garantizar la calidad de las actividades solicitadas., así como elaborar y suscribir el Informe Técnico.</p> <p>UN (01) MECÁNICO DE EQUIPO PESADO (PERSONAL CLAVE). Técnico, Electricista, Mecánico. Mecánico Electricista o ramas afines con título profesional, con DOS (02) años de experiencia en mantenimiento y/o reparación de equipos y maquinaria pesada. Acreditación: El GRADO O TÍTULO PROFESIONAL requerido será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe/ o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link : http://www.titulosinstitutos.pe/, según corresponda.</p> <p>El postor debe señalar los nombres y apellidos, DNI y profesión del personal clave, así como el nombre de la universidad o institución educativa que expidió el grado o título profesional requerido.</p> <p>En caso EL GRADO O TÍTULO PROFESIONAL requerido no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.</p>	CUMPLE	CUMPLE
	<p>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE Un (01) Supervisor del Servicio TRES (03) años de experiencia en supervisión y/o ejecución de mantenimiento preventivo y/o predictivo y/o correctivo y/o montaje y puesta en operación de equipos o maquinaria pesada. Es el responsable de dirigir y supervisar el servicio para garantizar la calidad de las actividades solicitadas., así como elaborar y suscribir el Informe Técnico.</p> <p>UN (01) MECÁNICO DE EQUIPO PESADO (PERSONAL CLAVE). Técnico, Electricista, Mecánico. Mecánico Electricista o ramas afines con título profesional, con DOS (02) años de experiencia en mantenimiento y/o reparación de equipos y maquinaria pesada</p>	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	<p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a \$/. 675,000.00 (SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL Y 00/100 SOLES), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de 59,723.50 (CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTITRES CON 50/100 SOLES), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran servicios similares a los siguientes - Servicio de mantenimiento y/o reparación de equipos y/o maquinaria pesada.</p> <p>Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago , correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	CUMPLE (\$/ 289,000.00) MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	CUMPLE (\$/410,700.00) MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA
		CALIFICADA	CALIFICADA

